

Arte en el corte
Pericia en la confección
Maestría en el modelaje



ANGUSTIAS, 32
VALLADOLID
LA AMERICANA DE PUNTO MAS FINA Y ELEGANTE

El Cardenal Arzobispo Dr. Arce y los Prelados de Madrid-Alcalá, Sigüenza, Tortosa y Barbastro exhortan a los fieles al cumplimiento de su deber votando en el referéndum

"EL CATOLICO DIGNO DE TAL NOMBRE NO DEBE AHORRAR TRABAJO NI PARAR MIENTES EN COBARDIAS". (Dr. Arce)

"Recordemos el medio salvador que Dios nos procuró liberándonos de las manos criminales de los que nos oprimían y martirizaban". (Dr. Moli)

Valencia, 1. — El Arzobispo de Valencia, don Marcelino Arce, ha dirigido una pastoral al clero y a los fieles. «Han transcurrido varios años de la Historia de España sin que sus hijos se hayan enfrentado con las urnas. Se os requiere al presente a los mayores de edad aceptar o rechazar una ley. Este requerimiento nos da ocasión para decirnos, con la mayor claridad y brevedad, que nos sea dado, cuál será siempre vuestro deber en la emisión del voto, ya para aceptar o rechazar una ley, ya para elegir, si a ello se os llama un día, a los gestores de la causa pública. Las normas que en síntesis os recordamos son normas generales. Nos referimos a todas las elecciones y a todos los tiempos. No tengáis la menor duda de que el católico digno de tal nombre debe ser el mejor ciudadano, el más ejemplar cuidador de cuanto contribuya al mayor bien de la comunidad, sin ahorrar trabajo ni parar mientes en cobardías. Mal católico sería el que, aun frecuentando la Iglesia y saboreando las dulzuras de la piedad, se encerrase en una torre de marfil para no percibir el chirrido de las injusticias sociales, ni los ayes de la miseria, ni el rodar de las olas de la inmoralidad que no sintiera ansia por la grandeza de la Patria que Dios le dió para mejor ir a El Segundo: Entre los deberes ciudadanos, uno de los más trascendentales es el del voto. El abstenerse de emitir un voto secreto, con libertad de emisión y garantía de verdad en la proyección, es dejar de manejar un arma que Dios, por medio de la sociedad, pone en las manos para el logro del mayor bien. ¿En qué sentido votar una ley? En el que cada cual crea más conducente al logro de ese mayor bien. Arranca de aquí la necesidad de emitir, según las propias luces y el mejor asesoramiento que se tenga a mano para acertar con el referido mayor bien. Pensad, pues, asesoraos y que Dios os inspire puesta la mirada en El y, por tanto, en el mayor bien de la Patria. ¿Y a quién elegiréis cuando os llegue el caso? A quien siendo digno sea al mismo tiempo eficaz para el logro de ese mayor bien, pospuestos todo interés bastardo y todo amor reñido con él. Tercero: Ciudadanos hay que han elegido a Dios para ponerlos entre su justicia y las debilidades de los hombres; ciudadanos que son y se sienten padres de todos. Son estos ciudadanos los sacerdotes y singularmente los que tienen cura de almas. Es verdad que la seriedad de la virtud, la intensa cultura humana y el continuo estudio y manejo de las cosas divinas les dan acierto en el enfoque ideal de la sociedad y su Gobierno; pero ellos son padres. No pueden descender a la arena de las preferencias políticas, ni de las preferencias personales. De tal suerte deben estar alejados y aparecer alejados de las cosas terrenas que cuanto puede dividir a las almas que Dios les ha confiado que a éstos no trasluzca lo que en el fondo de las suyas como ciudadanos penadores lleven.

mente con la ayuda del Estado, ved bien lo que El os pide siempre en el uso del voto, y quiera El que no tengáis nunca el dolor de saber que unas almas se os han alejado por vuestra interferencia terrena como juez y parte en las cosas que Dios ha dejado a la libre disputa de los hombres. Que El os dé a todos, venerables Hermanos y amadísimos hijos, el consuelo de oír el aplauso de vuestras conciencias en el cumplimiento del propio deber.» — Cifra.

Tarragona, 2. — El Cardenal Arzobispo, doctor Arce Ochotorena, emitirá su voto el

El SI del Referéndum SIGNIFICA:

- ADHESION y gratitud al Caudillo de España.
- CUMPLIR la voluntad de un millón de muertos.
- ALEJAR de nosotros el peligro comunista
- IMPEDIR la influencia de la masonería.
- RECHAZAR la intromisión extranjera.
- EVITAR los saqueos, las checas y los asesinatos.
- CONFIRMAR a España en la soberanía que le corresponde.
- CONSERVAR abiertas las puertas de nuestros templos.
- GARANTIZAR el cumplimiento y permanencia de las mejoras sociales.
- REAFIRMAR el Fuero de los Españoles y el Fuero del Trabajo.
- CONTINUAR disfrutando en el futuro la tranquilidad, la paz y el orden social que nos ha proporcionado el Caudillo.

HUYENDO DEL TERROR BOLCHEVIQUE

Entra en La Coruña un yate con diecisiete polacos

"LA VIDA EN POLONIA-DECLARAN-ES INSOPORTABLE"

La Coruña, 2. — Entró en puerto el yate de nacionalidad sueca «Dagmar», que manda el capitán Aleaner Tibba, y está ocupado por 17 personas, de ellas tres mujeres y un niño. El capitán es polaco y el resto de la dotación son súbditos de los países bálticos, que huyen del terror bolchevique. Salieron el día 11 de junio de Gotemburgo y se dirigen al Africa del Sur para trabajar en los terrenos ofrecidos por el mariscal Smáts a los emigrantes europeos. El capitán del buque posee un certificado del Alto Mando británico en el que consta prestó importantes servicios a los aliados durante la guerra, auxiliando a los marinos, soldados y aviadores ingleses y facilitándoles medios para fugarse de los alemanes. A pesar de ello los rusos le tuvieron en prisión durante tres meses y le hicieron objeto de pésimo trato, hasta el punto de que le rompieron dos dedos de la mano izquierda. Manifiestó también que la vida en Polonia es sencillamente insoportable, y que el pueblo sufre la más bárbara de las tiranías. Los rusos dominan todo y los

alimentos que envía la UNRRA al pueblo polaco son escamoteados por los soviets y enviados a otros destinos. El hambre y la desesperación son espantosas, pues el racionamiento, además de ser miserable, comprende únicamente a los que trabajan, y las mujeres y los niños que permanecen en su casa no tienen ración oficial. Añadió que en Polonia hay algunos guerrilleros que luchan heroicamente para impedir el desmantelamiento de las industrias del país, que son llevadas a Rusia; las deportaciones de los polacos a Siberia y las persecuciones contra la religión. También declaró que los rusos, en su mayor parte, no gustan del comunismo, y que en el ejército soviético se registran innumerables deportaciones, a pesar de que son severísimamente castigados. Terminó diciendo que la única esperanza del pueblo polaco para su redención reside en que Norteamérica e Inglaterra aplasten, en plazo más o menos breve, el actual poderío soviético. Los demás tripulantes del buque hicieron parecidas manifestaciones en cuanto se refiere a sus respectivos países. En Estonia, Letonia y Lituania la población está bajo el terror y el hambre. Sólo reciben de tarde en tarde un insignificante racionamiento de pan y aceite. Coincidieron todos los emigrantes en la afirmación de que con tal de huir del dominio soviético y de recobrar la libertad y dignidad humanas están dispuestos a trabajar en lo que sea en cualquier lugar del mundo. Antes de continuar viaje permanecerán unos días en el puerto. Durante la travesía el yate fue sorprendido por varios temporales y tuvo difícil navegación. — Cifra.

Comienza el Congreso hispano-luso de urbanismo

Lisboa, 2. — En el Instituto Superior Técnico han comenzado las sesiones del Congreso hispano-luso de Urbanismo y de la Vivienda.

Presidió el arquitecto portugués, Pardo Monteiro. Entre otras tesis fueron puestas a discusión una de don Mariano García Cortés sobre «Indicaciones acerca del problema de la vivienda en Madrid», y otra de Florián Celestino sobre «Tolledo».

Después de varias intervenciones de portugueses, glosadas por don César Cort, arquitecto jefe del Instituto de la Vivienda de Madrid, don José Fonseca recordó que una de las conclusiones del Congreso celebrado en 1944 consistía en que no se debía permitir la instalación de nuevas industrias sin estar antes garantizada la vivienda de los respectivos obreros y empleados, y que esta conclusión ha sido adoptada ya por el Estado español, señalando

la necesidad de limitar la construcción de casas de renta elevada y facilitar, en cambio, la construcción de viviendas para las clases medias y obreras.

El señor Usera, delegado de los caseros españoles, dirigió un saludo a los congresistas.

Por la tarde, el Sindicato Nacional de Arquitectos invitó a un paseo a los congresistas por Quejuz, Cintra y Cascaes. Al regreso fueron obsequiados con un vino por el secretario nacional de Información en el Mirador de Montes Claros. — Efe.

Los presos de la cárcel de Mindoro logran evadirse

Manila, 2. — Los presos de la cárcel de Mindoro han logrado evadirse, apoderándose del gobernador de la provincia e intentando hacerse dueños del aeropuerto de Calapan.

Audiencia militar de S. E. el Jefe del Estado

Madrid, 2. — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el Palacio de El Pardo la siguiente audiencia militar.

Don Rafael García Valiño y Marcen, teniente general jefe del Estado Mayor Central del Ejército; don Alvaro Sueiro Vallarín, director general de Enseñanza Militar; don Fausto Escribas Criz, comandante general del Arsenal de La Carrara; don Víctor Martínez Simancas, director general de Servicios; don Manuel Angulo Alba, general de brigada del Arma de Tropas de Aviación, a las órdenes del ministro del Aire; don Jesús de Lecea y Grijalba, coronel jefe del Regimiento de Artillería número 71; don Alvaro Güitián Vieito, capitán de navío, agregado naval en la Embajada de España en Washington; don Angel Losada Dicienta, coronel jefe del Regimiento de Artillería número 33; don Manuel Ruiz de la Serna, teniente coronel jefe del Detall y Contabilidad de la Escuela Superior del Ejército, y don José Luis de la Guardia y del Pobil, capitán de fragata, agregado naval en la Embajada de España en Lisboa. — Cifra.

LA CONFERENCIA DE PARIS TERMINO EN UN CALLEJON SIN SALIDA

Francia y Gran Bretaña advierten a Rusia que continuarán solas la tarea

París, 2. — (Urgente.) — En un callejón sin salida ha terminado, a las seis menos diez de la tarde, la Conferencia de París.

Se cree que en un futuro próximo se reunirán británicos y franceses para estudiar la consecuencias del fracaso.

París, 2. — Francia y Gran Bretaña han advertido, conjuntamente a la Rusia soviética que continuarán solas la

tarea de organizar la reconstrucción de Europa. — Efe.

París, 2. — Se cree en los centros relacionados con la Conferencia de los «tres» que si Molotov presenta contra-proposiciones, su aceptación por franceses y británicos dependerá por completo de que en ellas se admita el principio de aportación de recursos, que Bevin y Bidault consideran esencial complemento de cualquier ayuda norteamericana. — Efe.

say ha declarado que no tiene conocimiento de la existencia de ningún proyecto para la continuación de las conversaciones sobre el plan Marshall, a base de la tesis anglofrancesa, en el caso de que la reunión de los «tres grandes» fracasase definitivamente. — Efe.

Ampliación del plazo para la inclusión en el Censo Electoral

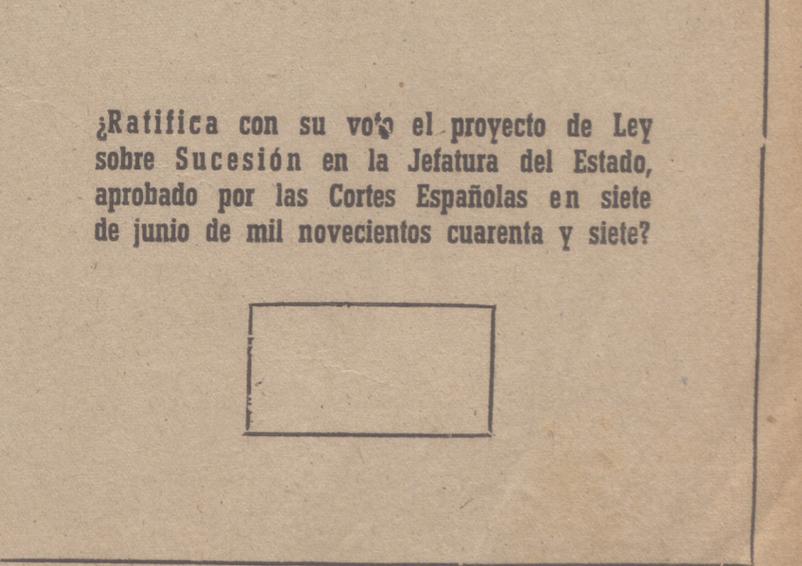
Por orden de la Superioridad, la Delegación Provincial de Estadística recibirá las solicitudes de inclusión en el Censo Electoral hasta las 14 horas del día 4.

Con el fin de evitar molestias a los electores, se advierte que una vez cerciorados de que no están incluidos en el censo, deberán pedir en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento el certificado de residencia, el cual deberán presentar en la Delegación de Estadística (Miguel Iscar, 17).

Llega a Bilbao el ministro del Aire

Bilbao, 2. — Procedente de Madrid ha llegado en avión el ministro del Aire, general González Gallarza. El aparato ha sido el primero que ha tomado tierra en el aeródromo de Sondica, en construcción, una de cuyas tres pistas ha sido habilitada para el aterrizaje.

LA PAPELETA DE VOTACION



A ti, español honrado, te sobran argumentos y razones para decir SI el 6 de julio, y por ello en este mismo momento puedes decidir tu voto. La papeleta que tienes ante tu vista—exacta reproducción del modelo oficial—es válida para el sufragio del próximo domingo. Rellena el rectángulo inferior con un SI claro, recórtala y deposítala en tu colegio electoral.

Cartelera

CALDERON—Compañía de comedia Carbonell-Vico. A las 7:45 y 11. No tiene arreglo, Pepe.

CAPITOL—A las 11 de la noche, única función de ópera flamenca «Solera Andaluza 1947».

COCA—A las 8 y 10:45. No-Do, «Conflicto sentimental» y «Vaya al médico!».

GOYA—Desde las 7. No-Do, «Sombras del barrio chino» (1.ª jornada) y «Noche de pesadilla».

LOPE DE VEGA—Continúa desde las 4:30. No-Do, «Mexicanas» y «Música prohibida».

ROXY—Desde las 5:30. No-Do, «Sombras del barrio chino» (2.ª jornada) y «Un americano en vacaciones».

ZORRILLA—Desde las 3. «El capitán Tormentas» y «La dama desconocida».

PARTE METEOROLOGICO

DIA 2 DE JULIO DE 1947
ESTADO DEL CIELO: A las 7, despejado; a las 13, despejado; a las 18, algo nuboso.

DIRECCION DEL VIENTO: A las 7, Norte; a las 13, Norte; a las 18, Norte Noreste.

FUERZA DEL VIENTO: A las 7, 11 kmh. por hora; a las 13, 10; a las 18, 12.

TEMPERATURA DEL AIRE: A las 7, 12.4; a las 13, 27.0; a las 18, 28.4.

Temperatura máxima, 30.2. Temperatura mínima, 10.2.

Farmacias de guardia para esta semana

Señor Calvo Criado, General Mola, 17.
 Señor Díez, Carretera de Segovia, 4.
 Señor Ortega, Platerías, 15.
 Señora Simón, Paseo de Zorrilla, 74.

Cultos

JUEVES 3
 San León II, Papa y confesor. Misa «El dilige mi», color blanco. Segunda oración de la octava, tercera «Concede» y cuarta «pro quacumque necessitate». Credo y Prefacio de Apóstoles y último Evangelio de la octava.

CUARENTA HORAS
 Mañana en el Santuario Nacional de la Gran Promesa.

EXPOSICION DEL SANTISIMO
 En Santiago, de siete a nueve; a las ocho, rosario y bendición.

EN LAS REPARADORAS, de ocho de la mañana a seis y media de la tarde.

SANTUARIO NACIONAL
 Misas de siete a las doce, a las siete y media de la tarde los cultos ordinarios.

SAN LORENZO
 Día sexto de la tradicional novena a Nuestra Señora del Carmen. A las nueve, misa solemne y novena. A las ocho de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el R. P. Javier Ariz (temática: novena y reserva).

SAN NICOLAS
 Séptimo día de la novena a San Miguel de los Santos, en el ejercicio de la tarde, a las siete y media, predicando el M. I. S. don Justo Hidalgo, canónigo de Coria.

El día 5, fiesta de San Miguel de los Santos, misa de comunión a las ocho y media, que celebrará el señor Arzobispo.

SAN BENITO, (P. Carmelitas)
 Misas de la Virgen del Carmen. Todos los días, a las siete de la mañana, ejercicio de la Virgen del Carmen y comunión general. Los cultos de la tarde, a las ocho, con exposición del Santísimo y póstica.

ADORACION NOCTURNA
 El turno décimo, de San Miguel de los Santos, celebra la vigilia de su titular la noche del viernes 4 al sábado 5, en San Nicolás, donde se veneran los restos de tan glorioso Santo. Comenzará a las once, siendo obligatoria la asistencia a primera hora para todos los adoradores de la sección.

APOSTOLADO DE LA ORACION
 Mañana, primer viernes de mes, este Apostolado celebra los cultos siguientes:

A las siete y ocho y media, misas de comunión, en las que se hará el ejercicio. Después de la misa de diez quedará expuesto el Señor, que será velado durante el día por los turnos de socios. Por la tarde, a las ocho, estación, rosario, ejercicio, póstica por el R. P. Máximo Soto, bendición y reserva.

ASOCIACION DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON
 Hoy, primer jueves de mes, celebra su fiesta mensual en la parroquia de Santiago. Misas a las ocho y media y nueve y media. Por la tarde, a las ocho, ejercicio y póstica.

PRIMER VIERNES 4
 San Laureano, obispo y confesor. Misa de la feria VI de San Pedro, color encarnado. Segunda oración de la Dominica V y tercera «pro quacumque necessitate». Credo y Prefacio de Apóstoles.

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL

En el día de ayer se ha firmado la escritura de cesión de terrenos de la segunda parcela donde se van a emplazar 32 viviendas protegidas en la localidad de Tudela de Duero.

Firmó la escritura en nombre de la Delegación Nacional de Sindicatos el procurador en Cortes y delegado sindical provincial, camarada Virgilio Esteban Rubio, y en nombre del Ayuntamiento el alcalde presidente, camarada Meriano Alonso.

Estuvieron presentes en el acto el secretario de la Obra del Hogar y el del Ayuntamiento, don Priscilo Recio Nieto.

Dió fe del acto el notario don Leopoldo Stampa; con la formalización de esta escritura queda terminado este expediente, que se eleva a la aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, esperando que este verano se subastarán estas obras, dando comienzo a las mismas en el año en curso.

Los beneficios que recibirá con estos grupos de viviendas la localidad de Tudela son enormes y en gran parte queda solucionado el grave problema que tenía planteado.

Tribunales

En la Sala de lo Civil se vió ayer un juicio oral en causas por hurto procedente del Juzgado número 1 de Valladolid. Llevó la defensa del procesado el señor Relioso.

En la Audiencia Provincial se celebró un juicio oral en causas por hurto procedente del Juzgado número 1 de Valladolid. Llevó la defensa del procesado el señor Relioso.

CUPON DE LOS CIEGOS

Premiado con 25 pesetas
 Número 804
 y con 2,50 los terminados en 04

Valladolid

Tomas de posesión de maestrescuela y beneficiado-organista de la S. I. Metropolitana

En la tarde de ayer, después de Horas Canónicas, tomó posesión de la dignidad de maestrescuela de la S. I. Metropolitana el muy ilustre señor don Ángel Sánchez.

También tomó posesión seguidamente el nuevo beneficiado, segundo organista, don Heraclio García. Enhorabuena.

OPOSICIONES EN LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA

Ayer se celebró el segundo ejercicio para cubrir una de las vacantes de canónigo en la S. I. Metropolitana. Tuvo la disertación el doctor don David Sánchez, arguyendo los doctores don Alejandro Jiménez y don Marcelo González.

Hoy tomará puntos el doctor don Marcelo González para el ejercicio de mañana a las once, arguyendo los doctores don Alejandro Jiménez y don David Sánchez.

VIDA de la Falange

HABERES Y PENSIONES

Se pone en conocimiento de los familiares de fallecidos en acción de guerra, que a partir del día de hoy, 3 de los corrientes y durante las horas de oficina, de 10 a 13.30, se pasen por esta Jefatura Provincial de Milicias, sita en la calle de Hérodes del Alcázar, número 14, a fin de efectuar el cobro de los haberes de los mismos, correspondientes al mes de junio del año en curso, dándose de plazo para dichos pagos hasta el día 15 de los corrientes.

Servicio Nacional del Trigo

VALES DE CANJE DE HARINA POR TRIGO

Se previene a los fabricantes de harina de la provincia, que en virtud de lo comunicado el 3 de junio pasado, tengan en su poder los vales de canje de trigo por harina recogidos y sin despachar a los reservistas de guerra, los deberán despachar antes del día 20 de los corrientes, última fecha en que serán admitidos y compensados por esta Jefatura.

A partir de dicha fecha no serán compensados más que los vales que previamente hayan sido autorizados por esta Jefatura.

Los reservistas que por desaprovechamiento del último plazo concedido para la retirada de harina estén en posesión de vales no despachados, deben pasar por esta Jefatura antes del día 15 de los corrientes y les será revalidado.

Se previene que este es el último plazo que se concede a este efecto.

Correspondencia para América

El vapor «Monte Albertina», de la Compañía Aznar, saldrá de Bilbao el 16 de julio próximo y de Vigo el 19, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

BAR RESTAURANT PENSION SAGREDO

Av. Generalísimo Franco, 12. T. 1417. Administración autobuses RENFE. Despacho de billetes para las líneas de Madrid, León, Aranda de Duero, Palencia y Salamanca.

Caja Postal de Ahorros

PREMIOS DE 1.000 Y DE 500 PESETAS PARA LAS CARTILLAS DE «NACIDOS»

En ejecución de las disposiciones vigentes para premio y estímulo de la virtud del ahorro, la Caja Postal ha procedido al sorteo de las cantidades destinadas a engrasar las cartillas abiertas a los nacidos durante el año 1944 y en las que se subieron hecho por los familiares del titular imposiciones posteriores al donativo inicial ordenado por la Ley de 8 de noviembre de 1941, ya que el día 31 de diciembre último han caducado las libretas de nacidos expedidas durante el dicho año 1944 en las que no se hubiere verificado ninguna imposición ulterior, de conformidad con lo dispuesto en el Orden Ministerial de 8 de agosto de 1944, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 12 del mismo mes y año.

Nos complace dar publicidad a tal satisfacción de una saludable política de ahorro, con la que así se secundan los consignados de S. E. el Jefe del Estado en favor de la previsión.

En el sorteo celebrado en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros el día 21 del pasado mes de junio, han correspondido a esta provincia:

Un premio de 1.000 pesetas a Ramón Macías Payo, titular de la cartilla serie 46, núm. 14.125, que vive en Geria.

Un premio de 500 pesetas a Elicio Capellán González, titular de la cartilla serie 46, número 17.028, que vive en Higiñán Mangas, 16, Valladolid.

Otro premio de 500 pesetas a Fernando García Sanz, titular de la cartilla serie 46, número 18.333, que vive en Ferrocarril, 25, Valladolid.

Y un premio de 40 pesetas a cada una de las demás cartillas expedidas a nacidos en 1944 en las que concurren las circunstancias al principio señaladas.

Los padres o representantes legales de los nacidos se presentarán en las oficinas de Correos para entregar las libretas correspondientes, a fin de formalizar las imposiciones representativas del premio concedido.

Anualmente tendrá lugar tal distribución de premios en favor de aquellas cartillas de nacidos en las que se hicieron por los familiares del titular imposiciones durante los dos años siguientes a la fecha de la expedición.

Hoy hablará por Radio sobre el referéndum el ilustrísimo señor decano de la Facultad de Derecho, don Juan del Rosal

Seguiente la serie de charlas radiofónicas relativas al próximo referéndum que ha de tener lugar el 6 de julio, en el día de hoy dirigirá la palabra, desde la Emisora F. E. T. núm. 1, Radio Falange, conectada con E. A. J-47, Radio Valladolid, el ilustrísimo señor decano de la Facultad de Derecho, don Juan del Rosal.

Orquesta Municipal

HOY, POR LA NOCHE, CONCIERTO PARA SOCIOS

Se recuerda a los miembros de esta agrupación que hoy, jueves, a las once de la noche, en el Teatro Carrión, tendrá lugar el concierto para socios.

PLAZA DE TOROS

EL PROXIMO DOMINGO, GRANDIOSA NOVILLADA EN LA QUE HACEN SU DEBUT EN ESTA PLAZA LOS AFAMADOS NOVILLEROS

FAURO

NIÑO DE LA PALMA (hijo)

Con cuatro soberbios novillos-toros de la acreditada ganadería de la señora Viuda de Molero

Y el diestro vallisoletano

JULIAN GUTIERREZ «ROMERITA»

que lidiará y estoqueará otro soberbio novillo-toro de la misma ganadería que los anteriores

GRANDES REGALOS EN METALICO para el público

PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

Veán programas de mano

LOS MORALES

(ORILLAS DEL PISUERGA)

MERIENDAS, BARCOS Y OTROS DEPORTES, EN UN PARAJE MAGNIFICO

CINES y Teatros

CAPITOL HOY ACTUACION UNICA A LAS ONCE NOCHE

Alarde espectacular de OPERA FLAMENCA Tradicional espectáculo

SOLERA ANDALUZA 1947

Jamás se habrán reunido en un mismo cartel tantas figuras del canto (VEA PROGRAMAS)

GRAN TEATRO CALDERON DE LA BARCA

Compañía de Comedia CARMEN CARBONELL-ANTONIO VICO

Hoy, ¡a petición!, reposición de la hermosa comedia

«No tienes arreglo, Pepe»

Éxito granliso Éxito extraordinario

LOPE DE VEGA

HOY, ÚLTIMAS PROYECCIONES del FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE

MEXICANA

Por TITO GUZAR, CONSTANCIA MOORE, LEO CARRILLO y JEAN STEVENS

MUSICA PROHIBIDA

Por MARIA MERCADER, Tito Gobbi y Carlo Romano

CELOS

Por JOHN LODER, KAREN MORLEY y JANE RANDOLPH Y estreno

Tres las montañas

NOTAS MUNICIPALES

En la oficina de Guardias Municipales se halla depositado, a disposición de las personas que acrediten ser de su pertenencia, los objetos siguientes: Un reloj de señora, entregado por don Joaquín Pérez Agote; unos pendientes en marcha; un auto; una cartera de tela con varias fotografías; varios rosarios; un emblema de colección; una manga de trasegar vino; un escapulario grande de la Virgen del Carmen; un velo entregado por Comisaría; un cinturón de cuero de señora y un zapato de caballero.

PRESENTACIONES

Se interesa la presentación en esta oficina de Guardias Municipales, para enterales de un asunto urgente, de don Serafín Iradier Sáenz, Isidro Aragón Mateo, Antonio Amago Martínez, Andrés Sánchez Cabello, Aurelio Mendilicu, Julio de la Fuente, Antino Fernández, Julián Merino, Francisco González Álvarez, Antonio López Ferrández, Joaquín Díaz Herrero, Marino Vázquez de Prada, Florencio Focilla Ferrández, Suso de El Girado, Miguel Sáez, María Angledo, Teodoro Domínguez, Gabriel Vega de Río, María del Carmen Ferrández, Gabino Domínguez, Andrés González Álvarez, Juan José González, Germán Bosque Barberán, José García Sáez, Pablo Peña Peña, Esteban Herrero García, Marciana Matilla, Aureliano Benavides Martín y Margarita Palomares Ibáñez.

REVISTA DE TAXIS

Los propietarios de taxis cuyos números de carnets se relacionan a continuación, deberán pasar la revista el día 4 y horas de 11 a 13. Carnets números del 21 al 40

CINEMA ROXY

— ÚLTIMO DIA — Segunda jornada de

Sombras del barrio chino

Y la deliciosa comedia Un americano en Vacaciones

CINEMA GOYA

— ÚLTIMO DIA — Primera jornada de

Sombras del barrio chino

Noche de pesadilla

TEATRO CARRION

SABADO — ESTRENO UNA ACTRIZ FAMOSA EN UNA OBRA FAMOSA «CANCION DE CUNA» Por CATALINA BARGANA

Viajeros

Han salido: Para Barcelona, don Cecilio Omedo Omedo. Para Ampudia de Campos, don Máximo Sandoval San José. Para Salamanca, don Ángel Gómez Acebes.

Para Sevilla, las señoritas Demetrio Martín Biñón y su hermana Dacia. Para Corcos del Valle, don Lucio Martín con su esposa, doña Lorenza Rifo. Para La Seca, don Vicente González Rivera.

Para Rueda, la maestra nacional señorita Carmen Serrano López-Baños con su hermana Juana, don Eusebio Capellán y el médico don Federico Monsalvo con su esposa, y su nieto Tomás de la Hoz Monsalvo. Para Salamanca, el industrial don Julián González Martín.

Para Medina de Rioseco, don Mariano Alamo de la Fuente. Para Motilla del Marqués, don Jesús Rodríguez y don Francisco Salgado.

ESPOSA DE TRABAJADOR:

Si tienes hijos a tu cargo y no percibes el Subsidio Familiar que cobra tu esposo, reclama la percepción directa de este beneficio en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión respectiva.

FERNANDEZ - CORREDOR

APARATO DIGESTIVO Rayos X. Aplicaciones eléctricas de 1947 (pesetas 6) que se vende en el INSTITUTO EDITORIAL REUS, Preciados, 6 y 23, Madrid, y dicha ley le dirá si debe pagar tal aumento. Servimos a provincias.

¿LE HA SUBIDO SU CASERO el ALQUILER?

Adquiera el «LEY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS» de 3 de abril de 1947 (pesetas 6) que se vende en el INSTITUTO EDITORIAL REUS, Preciados, 6 y 23, Madrid, y dicha ley le dirá si debe pagar tal aumento. Servimos a provincias.

PUBLICACIONES «REUS»

Ana Brojowska: «DESEA CONSERVAR O AUMENTAR SU BELLEZA?», 124 pesetas. R. Buenafuente: «LUSITANIA», viaje por un país romántico, 3. Burgos y Mazo: «ALGUNOS EFECTOS DE LA EVOLUCION MODERNA EN LA ESTADISTICA SOCIAL DE ESPAÑA», 2. J. T. Buitrago: «EL PULPO», 18. Bés Caballero: «ECCIONES DE PEDAGOGIA MANJONIANA», 10. Cabrera Claver: «EL VIGENTE DEBE SER O PROCESAL DEL TRABAJO», 5.

Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazo en el «INSTITUTO EDITORIAL REUS», Preciados, 33 y 6—Madrid.



AGUA DE SOLARES

Evita infecciones

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

LAS COSAS QUE PASAN

Ambiente de verbena

(DESDE MADRID)

Por Rafael Martínez Gandía

Esta es la época en que florecen las verbenas, que durante todo el verano van de barrio en barrio, llevando a cada uno de ellos sus casetas de colores chillones, la agarrabía del público y... los ruidos más o menos musicales con los que se atrae a la gente...

Las verbenas van de un lado a otro con su perfume de albahaca, tan agradable, y con el no tan agradable del aceite quemado en que se doran los churros que hacen ahora, tan pequeños que apenas son visibles a simple vista...

Pasan las guapas mocitas del barrio, con sus mantones o sin sus mantones, y entonces se piensa que son las nietas de aquellas majas que pintó Goya. A un borracho se le atraganta un brutal piropeo en los labios. A un orgulloso le han puesto altavoz eléctrico, con lo que lo tradicional ha acabado de claudicar ante lo moderno...

Las verbenas son muy divertidas, mucho... Sobre todo cuando se celebran lejos de nuestro barrio.

(Prohibida la reproducción).

EL VOTO DE TRANSEUNTES

PODRA SER DEPOSITADO EN CUALQUIER MESA ELECTORAL DE VALLADOLID

Para conocimiento de todos aquellos electores de otros Municipios que hayan sido autorizados por sus respectivas Juntas Municipales para emitir el voto en Valladolid, se hace saber que TODAS LAS MESAS ELECTORALES ESTABLECIDAS EN ESTA se hallan autorizadas para admitir estos sufragios, con la sola presentación y entrega del certificado que debe obrar en su poder.

SOLDADOS, MARINEROS

Si proyectáis contraer matrimonio, solicitar un Préstamo a la Nupealidad, al que podéis optar por vuestra condición de asegurados en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

El rector de la Universidad clausuró en Rioseco un ciclo de conferencias cervantinas

Organizadas por el Colegio de Doctores y Licenciados y el primer Centro docente de Valladolid

El domingo clausuró el magnífico y excelentísimo señor rector de la Universidad el ciclo de conferencias cervantinas celebrado en Medina de Rioseco por el Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, y por la Universidad, en sesión solemne que tuvo lugar en el Teatro Principal de la vecina ciudad.

A media mañana, con asistencia del señor rector, del decano del Colegio de Doctores y Licenciados, a autoridades de Rioseco y representaciones de las Facultades Universitarias, se celebró una misa en la iglesia de la Vera-Cruz.

A continuación en el Teatro Principal, abarrotado de público, se celebró el acto solemne de clausura de las conferencias celebradas en los domingos precedentes. En el estrado presidencial, situado en el escenario, tomaron asiento el magnífico y excelentísimo señor don Cayetano de Mengelina y Luna, rector de la Universidad; el alcalde, señor Amigo Torres; el ilustrísimo señor decano del Colegio de Doctores, señor Arribas Arranz; los gestores del Ayuntamiento, representación de las Facultades, autoridades judiciales y otras personalidades.

Seguidamente pronunció un discurso el alcalde, señor Amigo Torres. Empezó agradeciendo la iniciativa de la primera celebración de estos ciclos de conferencias en el año cervantino en la ciudad cuyo Municipio preside. Encareció los goces espirituales y el provecho logrado durante las precedentes conferencias que han enriquecido a una atmósfera de clásico sabor la ciudad de los Almirantes.

Hace un exaltado canto a la genial creación de Cervantes, y dice que añorarán sus conversaciones en la prosa de las tareas cotidianas los gratos momentos pasados en la rememoración de las hazañas de Alonso Quijano el Bueno, cuya figura surgirá—dice—remozada entre el agradecimiento de esta noble ciudad castellana que os despedirá con añoranza y simpatía.

Al señor Amigo Torres, cuyas últimas palabras fueron acogidas con grandes aplausos, sucedió en la tribuna el catedrático de Literatura, don Emilio Alarcos.

Comienza el señor Alarcos señalando la significación de Cervantes en la literatura universal. Haciendo que las fantasías de los libros caballerescos se despenen por la pendiente de la ironía, conjugando el mundo de la ilusión y la aventura con el mundo de la realidad y lo cotidiano, Cervantes crea la novela moderna. Después de estudiar el carácter y valor de los elementos aportados por Cervantes, el señor Alarcos trata del espíritu y actitud ideológica de Cervantes. Analiza el retrato de don Diego Mirapúa en el «Quijote». Según el conferenciante, la vida de don Diego se ajusta más bien que al ideal erasmiano—tesis de Bataillon—al tipo de buen cristiano propio de la Contrarreforma—tesis de Hartzfeld—. En don Diego Miranda representó Cervantes, probablemente, su tipo ideal de conducta. Aunque formado en el conjunto de ideas y preocupaciones que la época del Emperador transmite a la de Felipe II, Cervantes alcanza la madurez de su espíritu y de sus frutos en plena Contrarreforma: es un hombre fiel a Trento, ya

que lleva dentro al hombre renacentista y erasmiano. El señor Alarcos quiere hacer notar, en la descripción de la persona y vida de don Diego, la concordancia entre lo vital y espontáneo con la razón y la norma. Esta conciliación es una tendencia característica del pensar y el hacer artístico de Cervantes. El señor Alarcos va estudiándola en la esfera político-social, en la vida familiar, en la literaria. Se dan en Cervantes dos estímulos: uno le impulsa a lo imaginativo, a la aventura, a la creación de las fantasmagorías más peregrinas; otro le lleva a lo racional, a la crítica de la realidad y la conducta humana, infundiéndole un notorio afán de regulación. Pero Cervantes, cuyo genio, como él mismo dice, se inclinaba naturalmente a la consonancia y rehúsa la disparidad, concilia y armoniza esos dos estímulos, llegando a un amplio y jugoso clasicismo. De ahí la impresión de equilibrio y de serenidad que, en conjunto, nos deja su producción literaria.

SOLO EL "SI"

expresa la adhesión al CRUJILLO y la voluntad de que siga gobernando a los españoles

IMAGENES ARGENTINAS

LA BIEN NACIDA

Por EUGENIO MONTES

(De la Real Academia Española)

(Servicio de exclusivas) Ya el solo repique de esta hermosa palabra «Argentina», con el más bello son del más bello idioma, suscita en los corazones españoles ecos de orgullo. A su vibración impar toda una bandada de pensamientos vuela por el aire hispano. Pensamientos de vida, esperanza y fe en los grandes destinos de la raza.

Recordad. Aunque la fundación de Buenos Aires tenga pergaminos del 500 y casi por las mismas colodas hubiese llegado el español a Tucumán, la colonización de la Argentina es, sobre todo, obra del XVIII para acá; es decir, de una época que no es tenida por la más alta y meridiana de nuestra Historia.

El proceso de civilización de esos anchos espacios cuenta con más nobleza de la que los propios argentinos suponen.

Recordar que cuando hace nueve años andaba yo por aquellos países todos los porteños iban a pasar sus vacaciones a los últimos contrafuertes andinos de Viruilache: montañas cónicas, pupila de lago azul de pinares y nieve pura.

—Hemos descubierto ahora esos parajes, me dijo alguien. A la mañana siguiente, casi sin libros delante, le envié una antología de prosas sobre esos lugares, todas de misioneros de nuestro 600 y 700.

Y un dorado de antigüedad ennoblecía, asimismo, los palacios de Córdoba; la casa de Sobremonte, antepasado de José Antonio; sus iglesias jesuíticas y aquella Universidad, tan virreinal, donde aún le sirven al conferenciante, en vez de un humilde vaso de agua habitual, cacao u oloroso, humeante, negro y dulce café en jicara de plata.

Pero aunque los vestigios arqueológicos y pintorescos sean más de lo que comúnmente se cree, es, en conjunto, cierto que la Argentina es un país moderno, crecido, con robusta salud, en horas difíciles para España.

Y aquí está precisamente lo portentoso, lo que más debe enorgullecernos, que aún en esas horas de menor plenitud la españolidad haya sido tan fuerte como para engendrar y educar una nación así de ese alcance y ese porte. Acosada en su infancia por la codicia inglesa que le arrebató las islas Malvinas, sufriendo en su adolescencia las inevitables conmociones del destino continental, supo, con todo, superar trances difíciles, conservando, casi íntegra, su unidad. Altas personalidades contribuyeron a crear su futuro. Si en la época de la independencia San Martín es el más

EL GOBIERNO INGLES

PROTESTA ANTE MOSCÚ NUEVAMENTE POR LO DE HUNGRÍA

Londres, 2.—El Gobierno inglés ha dirigido una nueva nota al de Moscú protestando por la actitud rusa durante la reciente crisis política en Hungría. Se agrega en la misma información que el embajador inglés en la capital soviética, sir Maurice Peterson, ha entregado a las autoridades soviéticas la tercera nota sobre el asunto, pidiendo que se le muestre la documentación que, según las autoridades rusas, prueba que Ferenc Nagy se hallaba complicado en el «complot antirrepblicano».—Efe.

Arriba El diario de España

UN REPORTAJE CADA SEMANA

Ayer, hoy y el mañana de una futura estrella de la canción

Tony Pedraza ha protagonizado varias películas. - Es bachiller universitario. - Por un accidente tuvo que abandonar la pantalla. Es muy aficionada a la novela sentimental

Por ANGEL ALVARO SERNA

Simpática, guapa y encantadora es Tony Pedraza en la escena y en persona. La vimos trabajando con el espectáculo de Gloria Romero no hace muchos días. Los populares hermanos Cape tuvieron el gusto y la atención de presentarme a esta gentil muchacha, poseedora de unas cualidades excelentes para lograr triunfar en las tablas como estrella de la canción. Su presencia en la pantalla y ahora en los escenarios de España pone de relieve su sencillez y exquisito arte. Tony Pedraza es ya una artista y no tardando mucho logrará salir airoso de su misión para consagrarse como una auténtica estrella de la canción.

En su camerino, minutos antes de salir a escena, charlamos con esta gentil muchacha, que es un derroche de simpatía y modestia.

—¿Quiere decirnos algo para LIBERTAD?

—Encantada. Tratándose de un periódico como el suyo no puedo decirle que no, y a su disposición me tiene.

—¿Cuándo inició su vida artística?

—Desde muy corta edad comencé a estudiar canto y piano en Madrid. También estudié el Bachillerato hasta lograr alcanzar el título. Después marché a Barcelona y como siempre me gustó mucho el cine frecuentaba allí varios estudios cinematográficos de esta ciudad, tales como Alfa Film y Helios Film.

—¿Consiguió trabajar alguna vez en la pantalla?

—Varias veces salí de «extra» en varios rodajes, hasta que vieron mis cualidades y logré un papel de segunda figura en las películas tituladas «Un alto en el camino» y «Hora de España». En la cinta «Melodías prohibidas», Marta Flores y yo hicimos los dos papeles principales.

—¿Profanizó alguna película?

—He sido protagonista de las películas «Amor en el valle blanco» y «Tu novio y yo»; esta última era por completo musical.

—¿Quiere decirnos por qué motivos abandonó el cine?

—Cuando mi carrera cinematográfica parecía iba ascendiendo y progresando poco a poco, sufrí un accidente en el rodaje de una película, dificultándose enormemente el poder continuar. Tuve que resignarme ante la realidad de los hechos, y aunque fué para mí terrible, abandoné el cine para siempre y pasé al teatro.

—¿En qué Compañías ha actuado?

—Mi carrera artística teatral es relativamente corta. En 1946 trabajé con la Compañía de operetas de Celina Olaso. Terminé el contrato y fui llamada por los hermanos Cape para actuar en una comedia musical hecha exclusivamente para ellos. Actuamos con mucho éxito en Extremadura, Levante y Cataluña. En abril dimos fin a nuestra tournée y nos llamaron para si queríamos actuar con un espectáculo de Gloria Romero. Las condiciones fueron buenas y firmamos el contrato. Y aquí estamos con el espectáculo «Sol de España, núm. 2», que acudida Gloria Romero. Como ve mi vida artística en las tablas es relativamente corta.

—Desde luego, Tony, tiene usted mucha razón; su vida artística es corta, pero fecunda, porque ya sé que de día en día se va superando más y con voluntad firme logrará brillar en el campo artístico de la canción.

—¿Qué género de comedia le gusta más?

—La opereta y la comedia musical me encantan.

—¿Del público vallesoleño qué me dice?

—Estoy muy contenta; me aplaudió mucho y he comprobado es un público inteligente, sabe apreciar lo bueno y lo malo. No deje de decir que estoy encantada de él y de la crítica de esta ciudad; con los alientos que me han dado procuraré superarme en mi trabajo para ofrecerles en la próxima ocasión que vuelva por estas tierras algo mejor de lo que



hasta ahora les he ofrecido.

—¿Y de su futuro?

—No sé lo que haré en el futuro. Por de pronto, seguiré actuando con Gloria Romero hasta que dé fin a mi contrato, y después... Dios dirá. Quizás en septiembre me incorpore a otra compañía... pero de momento no sé absolutamente nada.

—¿Le gusta la lectura de novelas?

—Mucho. Las que me agradan son las que tienen asuntos sentimentales y están escritas por buenos autores.

—¿Alguna anécdota?

—Le diré una muy chocante, que no la olvidaré en la vida: Formando parte en la compañía de los Hermanos Cape, al ir desde Cáceres a Montijo, teníamos que llegar a esa plaza a las nueve aproximadamente de la noche; pero hubo un enorme retraso en el viaje. El tren se paró en un apeadero nada menos que unas siete horas. Estábamos alejados por completo del mundo y así pasó la Nochebuena, sin probar ni un poquito de pan. Como ve, fué una noche ideal que no la olvidaré en mi vida, se lo aseguro.

Los hermanos Cape, presentes en esta charla, se ríen de la anécdota contada por la gentil muchacha y comentan las peripecias de aquel día, pues ellos también fueron protagonistas de este convite celebrado en el tren a palo seco.

Sonó la llamada a escena. De

TODA EMPRESA P. A. I.

(Pago Anticipo o Impuesto) deberá presentar las liquidaciones trimestrales de los Subsidios Familiares devengados en el mes inmediatamente posterior a cada uno de los trimestres naturales del año.

Intentaban linchar a un negro

Carrollton (Georgia), 2.—El sujeto de Policía, Russell Lambert, valiéndose en unos momentos de súplicas y en otros de amenazas con su pistola, ha logrado contener a 300 individuos blancos que trataban de sacar de la cárcel al negro Eddie Brown para lincharle. Este negro, que cuenta 22 años de edad, está acusado de haber dado muerte a un agricultor. Lambert contuvo a la multitud durante tres horas, hasta que llegaron refuerzos de la Policía. El negro Brown ha sido conducido a lugar más seguro. Esta es la tercera vez en las últimas seis semanas que un negro se libra de ser linchado.—Efe.

prisa y corriendo nos despedimos de la encantadora Tony Pedraza, dedicándonos en el instante de entrar a escena una sonrisa de gratitud y de simpatía. Gracias, muchas gracias por ese gesto que nos ha dedicado esta futura estrella de la canción. Mucha suerte la deseamos y que tenga éxitos en su vida artística por los escenarios de España.

Votar SI no es votar contra Franco.

Se equivocan también quienes piensan que la abstención significa que no se quiere que Franco deje de ser el Jefe del Estado.

BUENOS AIRES

Cosas de España en Argentina

Buenos Aires, 2.—(Crónica de nuestro corresponsal.)—La Cámara española de Comercio supo rodear de amable expectación el almuerzo con que obsequió al embajador, señor Arelliza, reuniendo en torno a su madura juventud a la veterana experiencia cargada de años y de pequeña historia, en muchos de ellos, de nuestros compatriotas los socios de la entidad que representa el comercio español en Buenos Aires.

Era el primer acto público de la colectividad en que iba a escucharse la palabra de Arelliza, contestando a la bienvenida dada por Bausili, presidente de la Cámara, y a su cordial emplazamiento, pero emplazamiento al fin, para que el embajador realice toda la fructífera labor que cabe esperar de su juventud, preparación e inteligencia.

Arelliza agradeció la ocasión que se le brindaba, exponiendo un esbozo de la política económica y comercial que anima al Gobierno español y aprovechando de paso la oportunidad para desvirtuar esos reproches que alguna vez suelen escucharse al ser presidente incremento de las necesidades de importación de cereales y otros productos en nuestra Patria, olvidándose los gratuitos comentaristas de ciertas circunstancias que el embajador tuvo especial empeño en subrayar. La lamentable situación de nuestros campos después de los años de guerra; la escasez, cuando no carencia absoluta, de abonos nitrogenados o sintéticos; la incidencia del desbarajuste de la economía europea en nuestra propia economía; la pertinaz sequía de dos años consecutivos y, en fin, esa causa grave y gozosa a la vez que supone el anual crecimiento de nuestra población en quinientos mil españoles que no traen bajo el brazo el bíblico panecillo, sino que crean un problema nuevo a los hogares españoles, pero que son también promesa cierta y segura de un renacer de nuestra raza en momentos en que la decrepitud material y moral de los pueblos se evidencia en sus trágicos balances demográficos, son todos ellos otros tantos hechos que motivan nuestras actuales dificultades.

De otras cosas más habló Arelliza, pero la premura de tiempo nos impide adhirir a ellas. Digamos, sin embargo, que supo provocar el aplauso fervoroso de los comensales, numerosos entusiastas no dados a transportes líricos, sino al mostrador, vara de medir y grandes cifras en los balances, pero que se dejaron traslucir por la emoción cuando Arelliza, en medio de su exposición gráfica y realista, supo calar en su patriotismo con ciertas evocaciones de nuevas generaciones españolas a las que pertenece, y a su insobornable patriotismo.

INIGO DE SANTIAGO

fotos SEMANARIO GRAFICO DE MÁXIMA ACTUALIDAD

(Prohibida la reproducción)

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO PERSONAS DESIGNADAS PARA LAS MESAS

La Junta Municipal del Censo para general conocimiento, hace saber que las personas designadas para integrar las Mesas son las que a continuación se expresan:

DISTRITO PRIMERO

Sección 1.ª—Presidente, Antonio del Campo González; suplente, Francisco Crespo Francisco; adjunto, Julio Garduqui Moreno; suplente, Pedro Vicente González Hurtado; adjunto, Arturo Hernández Rodríguez; suplente, Justino Manuel Simón.

Sección 2.ª—Presidente, Saturnino Gutiérrez del Castillo; suplente, Rafael Martín Moreno; adjunto, Jaime Cano Valentín; suplente, Narciso Francia Manjón; adjunto, Martín Casado Hermosa; suplente, Florencio Lara Aceña.

Sección 3.ª—Presidente, Modesto Sagarra Sánchez; suplente, Teodoro Cabreño Rodríguez; adjunto, Tomás Cocco Saldenilla; suplente, Dámaso Díez Rumayor; adjunto, Julio Francia Manjón; suplente, Alfonso Guillén Martínez.

Sección 4.ª—Presidente, Angélica de Pablos Chapado; suplente, Marcelo Álvarez Tamayo; adjunto, Siro Azcona Asensio; suplente, Eduardo Ossio González; adjunto, Francisco Casado Hermosa; suplente, Vicente Casado Cañibano.

Sección 5.ª—Presidente, Luis Fernández Fernández; suplente, Gonzalo García López; adjunto, Antonio Infante Calvo; suplente, Eugenio Lobjón Sacristán; adjunto, Alejandro Montejo Moreno; suplente, Ramón Allué Morer.

Sección 6.ª—Presidente, Enrique Sanz Migueláñez; suplente, Pedro Álvarez Isasí; adjunto, Julio Mardones Herrero; suplente, Ramón Angulo Veguín; adjunto, Abelardo Fuentes Manzano; suplente, José Lorenzo Garganta.

Sección 7.ª—Presidente, Vicente Lobo Noriega; suplente, Fernando Peláez López; adjunto, Víctor Concelo Concelo; suplente, Josefa Lara Arriola; adjunto, Darío Camino Conde; suplente, Cruzado San José Tristán.

Sección 8.ª—Presidente, Rafael Andreu Cruz; suplente, Lesme Arribas Sacristán; adjunto, Mariano Llano Campo; suplente, Mauro Muñoz Santos; adjunto, David Domingo Rojo; suplente, Pedro Escribano Berna.

Sección 9.ª—Presidente, José No Martín; suplente, Pascual Pérez Gómez; adjunto, Mariano González López; suplente, Félix Martín Horno; suplente, José Gerbolás García; adjunto, José Llano García.

Sección 10.ª—Presidente, José Fernández de la Mela; suplente, Gregorio Izquierdo González; adjunto, Alfonso Núñez Noguerol; suplente, Antonio de Andrés Garzón; adjunto, Adrián de la Iglesia Herrero; suplente, Anselmo de la Iglesia Somavilla.

DISTRITO SEGUNDO

Sección 1.ª—Presidente, Benito Sanz de la Roca; suplente, José Canaleja Mamar; adjunto, Luis Núñez Bachiller; suplente, José Pérez Torres; adjunto, Cleto Criado del Rey; suplente, Joaquín Ferrero Martín.

Sección 2.ª—Presidente, Tomás Buñes Villalobos; suplente, Ángel Chamorro Sanz; adjunto, Teodoro Salamancas Ramos; suplente, Lorenzo Torronchada Talíz; adjunto, Narciso Enciso Sevilla; suplente, Manuel González Calvo.

Sección 3.ª—Presidente, Narciso García Sánchez; suplente, Juan López Corralde; adjunto, Ángel Calderón Ampudia; suplente, Esteban García Pino; adjunto, Pastor Martínez Morejón; suplente, Vicente Pascual Martínez.

Sección 4.ª—Presidente, Norberto Verrano Rebollada; suplente, Pedro Álvarez Álvarez; adjunto, Santiago Rodríguez Calvo; suplente, Santiago Rodríguez Menaéndez; adjunto, Edoardo Martín Alonso; suplente, Isidoro Martín Rodríguez.

Sección 5.ª—Presidente, Enrique Zorita Delgado; suplente, Luis García Baamonde Pastor; adjunto, Luis Alonso Villalobos Solomano; suplente, Miguel Berjón Ferrero; adjunto, Alvaro Martínez Niño; suplente, Luis Peña Mantuosa.

Sección 6.ª—Presidente, Marcelino Ibañez Ibañez; suplente, Ricardo Rueda Cima; adjunto, Flaviano Esquivela López; suplente, Policarpo Garrido Arnáiz; adjunto, Juan Miguel Figueroa Muñoz; suplente, Osvaldo Rico Rico.

Sección 7.ª—Presidente, Félix Martín Sanz; suplente, Santiago Morán López; adjunto, Domingo López Gómez; suplente, José Monreal Zarca; adjunto, Ángel Mateosano Rojo; suplente, José María Rodríguez del Batai.

Sección 8.ª—Presidente, Antonio Carro Villamán; suplente, Higinio Rivas Cuesta; adjunto, Germán Garrachó Herrero; suplente, Adela González Vega; adjunto, José Domingo Velasco; suplente, Justino Gómez Pinto.

Sección 9.ª—Presidente, Antonio Cuenca González; suplente, Hipólito García Sanz; adjunto, Alfredo Ortega Quevedo; suplente, Julio Bermejo Casali; adjunto, Ramón Hernández Zamá; suplente, Emeterio Gil Rivas.

Sección 10.ª—Presidente, Marcos Díez; suplente, Severiano Sáiz Hernández; adjunto, Julio Adenza Vicente; suplente, María Guisarte González; adjunto, Dionisio Gallego Calvo; suplente, Eduardo Gómez del Castillo.

Sección 11.ª—Presidente, José Viani Caballero; suplente, Ciriac Casaque Pérez; adjunto, Joaquín Bajala Corral; suplente, Nicolás Martín Nietos; adjunto, Gregorio Santiago González; suplente, Isidro Antón González.

Sección 12.ª—Presidente, Miguel Jiménez Rodríguez; suplente, Orenco Pérez Pumero; adjunto, Fede Llano Molina; suplente, Pilar Moreno Merino; adjunto, Francisco Juárez Santos; suplente, Alfonso Fernández Gutiérrez.

Sección 13.ª—Presidente, Santiago Álvarez Redondo; suplente, Pedro Garricosa Fernández; adjunto, Eleuterio de la Fuente Arribas; suplente, Florentino Pereda Hidalgo; adjunto, Emilio Prieto de la Cal; suplente, Severiano Muñoz Llamas.

Sección 14.ª—Presidente, Anastasio Fernández Estébanez; suplente, Federico García Zúñiga; adjunto, Hipólito Bazán Villa; suplente, Pedro Cebrán Calleja; adjunto, Cruz Termino Abarrucio; suplente, Bernardo Turfón Flores.

Sección 15.ª—Presidente, Ismael Gujo Pérez; suplente, Sabino Yáñez de la Redonda; adjunto, Emilio Vallado Arrión; suplente, Luis Rusa Gómez; adjunto, Feliciano Alonso Roca; suplente, Santiago Bazán Martín.

Sección 16.ª—Presidente, Martíniano J. Fidalgo Martínez; suplente, Vidal Gómez Martín; adjunto, Emilio Sagoviano Rojas; suplente, Alfonso Fernández Pastor; adjunto, Astorío Rodríguez Galván; suplente, Julián Contreras León.

Sección 17.ª—Presidente, Luis Merino Álvarez; suplente, Martín Merino Álvarez; adjunto, Luis Moreno Tejedor; suplente, Eugenio Bárbara Barban; suplente, Fernando Argüello San Pedro.

Sección 18.ª—Presidente, Badoenoro Pérez Lázaro; suplente, Isidoro Pérez Lázaro; adjunto, Luis Pérez Díez; suplente, Nemesio González Salamancas; adjunto, Amalio Aragón Muñoz; suplente, Francisco Aragón Muñoz.

Sección 19.ª—Presidente, Gonzalo Luevas Argüello; suplente, José Rojo Giráldez; adjunto, Gerardo Marcos González; suplente, Faustino Navas Martín; adjunto, Antonio Maya García; suplente, José Rojo Esteban.

Sección 20.ª—Presidente, Juan del Rosal Fernández; suplente, José Saínas García; adjunto, Julián Rojo Niño; suplente, Bernardino Alasjos Moncada; adjunto, Faustino Martín Sanz; suplente, José María Morate Torres.

Sección 21.ª—Presidente, José Bret Arriete; suplente, Carmen de Castro Muñoz; adjunto, Buenaventura Juárez González; suplente, Jesús Arroyo Tabarés; adjunto, José Luis Berruete Fernández; suplente, Tomás Caballero Martín.

Sección 22.ª—Presidente, Luis Balmaseda Zabaleta; suplente, Lorenzo Calleja Ballesteros; adjunto, Federico Valdivieso Alcaide; suplente, Eugenio Arriaga Sánchez; adjunto, Eduardo Alonso Fernández; suplente, Daniel Álvarez Gómez.

Sección 23.ª—Presidente, Francisco Antonio Alonso; suplente, Gerardo García Sandiá; adjunto, Julián Aranz Castellanos; suplente, Manuel Aranz Castellanos; adjunto, Gerardo Aranz González; suplente, Jerónimo Benito Molinero.

Sección 24.ª—Presidente, Gregorio Vivarcho Edo; suplente, Néstor Álvarez Rodríguez; adjunto, Adrián Velasco Palomo; suplente, Emilio Lupi Paredes; adjunto, Félix Barotomé de Juan; suplente, Celso Domingo Gutiérrez Pardo.

Sección 25.ª—Presidente, Adolfo Rodríguez Sánchez; suplente, Antonio Rodríguez Sánchez; adjunto, Guillermo González Espejo; suplente, Félix Largo Alonso; adjunto, Vicente Manzanilla Salvador; suplente, Antonio Nogal Alonso.

Sección 26.ª—Presidente, Ángel Cantarino Carrera; suplente, Luis Cantarino Carrera; adjunto, Luis Sánchez López; suplente, Pedro Fuente Bustamante; adjunto, Antonio Mayro Seruel; suplente, Abundio B. Martín Cuesta.

Sección 27.ª—Presidente, José María Arca Góngora; suplente, Néstor Blanco Rodríguez; adjunto, Felipe Artacho Bercegarria; suplente, Victoriano Bercegarria; adjunto, Eusebio Alonso González; suplente, Faustino Delgado Fernández.

Sección 28.ª—Presidente, Ignacio Alonso Ramos; suplente, Bonifacio González López; adjunto, José Luis Zúñiga Maestro; suplente, Ángel Cordovilla Aranz; adjunto, Leocadio Bruna Domínguez; suplente, Manuel Burón Fresno.

Sección 29.ª—Presidente, Pedro del Pozo Prada; suplente, Amparo Prieto Rodríguez; adjunto, José Basilio Bafiez; suplente, Castor Fagániz Aparicio; adjunto, Ángel Ancochea Prado; suplente, Julián Caballero Esteban.

DISTRITO CUARTO

Sección 1.ª—Presidente, Francisco García Merino; suplente, Ricardo González Cañibano; adjunto, Celedonio Torres Rodríguez; suplente, Encarnación Fuentes Rodríguez; adjunto, Luis del Barco San Miguel; suplente, Vicente Cabrero Gómez.

Sección 2.ª—Presidente, Rigoberto Cortejo Villanueva; suplente, José Miranda Arroyo; adjunto, Pedro Puertas Calvo; suplente, Manuel Acebes López; adjunto, Martín Monero Álvarez; suplente, Lorenzo Morales Hernández.

Sección 3.ª—Presidente, Vicente Mira Torrecilla; suplente, Víctor Lobo Cocho; adjunto, Mariano Barco Barco; suplente, Donato Martín García; adjunto, Víctor Díez Sanz; suplente, Luis Moyano Hidalgo.

Sección 4.ª—Presidente, Galeo donio Arranz Muñoz; suplente, Joaquín Barbudo Velasco; adjunto, Isabel Martínez Heiguer; suplente, Benita Higuera Cacho; adjunto, Manuel González San Pedro; suplente, Victoriano Rodríguez Rico.

Sección 5.ª—Presidente, Antonio Noriega Velasco; suplente, Higinio Plaza Sanz; adjunto, Manuel Díaz Domínguez; suplente, María Lourdes Merino Alonso; adjunto, Abilio Ortega Hernández; suplente, Alejandro Revuelta Benítez.

Sección 6.ª—Presidente, José Martín de Dios; suplente, Manuel Martín Martín; adjunto, Víctor Cacho Muñoz; adjunto, Anastasio Arribas Sacristán; suplente, Máximo Calavera Rebollo.

Sección 7.ª—Presidente, Agustín González García; suplente, Eugenio Hernández Martín; adjunto, Maximino Martín González; suplente, Manuel Benítez Visiana; adjunto, Gerardo Pascual Sacristán; suplente, Octavio Sánchez Bolzón.

Sección 8.ª—Presidente, Luciano Aguado Aparicio; suplente, Julián Álvarez González; adjunto, Germán Olmedo Sanz; suplente, Raimundo Villahoz Asensio; adjunto, Francisco Aguado Calvo; suplente, Mariano Andrés Solo.

Sección 9.ª—Presidente, Adrián Zazueta Sastré; suplente, Otilio Alonso Sancho; suplente, Pedro Hernando Sancio; suplente, Santiago Aparicio Sánchez; adjunto, Pablo Martínez Rojo; suplente, Juan Solchaga Torral.

Sección 10.ª—Presidente, Martín Noguero Ortega; suplente, Arsenio Calzada García; adjunto, Elias Merino Hernández; suplente, Gerardo Pérez Hernández; adjunto, Nicolás Sánchez Grande; suplente, Heliodoro Blas Quintanilla.

Sección 11.ª—Presidente, Valeriano Cordero Francisco; suplente, Francisco de Ríos Alonso; adjunto, Luciano Guerra García; suplente, Isaac Rivera Castañeda; adjunto, Agustín García Gamá; suplente, Domiciliano Martín Izquierdo.

Sección 12.ª—Presidente, Blas Rodríguez Alonso; suplente, Eugenio Rodríguez Gómez; adjunto, Emiliano Flandes Eras; suplente, José María Suárez Vázquez; adjunto, Salustiano Castro Gomendia; suplente, Cipriano Díez Montero.

DISTRITO QUINTO

Sección 1.ª—Presidente, Luciano Moncada Nieto; suplente, Enrique Ruffinellas Hernández; adjunto, Jesús Ladron Lladó; suplente, Mercedes Pizar Sánchez; adjunto, Domingo de San Luis Gato; suplente, Victoriano Artero Ortega.

Sección 2.ª—Presidente, Mariano Benito Puñedo; suplente, Inocencio Cuadrillero Serrano; adjunto, Francisco Sanz Sanz; suplente, Dionisio Díez Sando; adjunto, Francisco Páez; suplente, Julián Rodríguez García.

Sección 3.ª—Presidente, Carlos Sanz Alonso; suplente, José María Alonso Mira; adjunto, Lucipio Alonso Álvarez; suplente, Feliciano González Albalá; adjunto, Hermine Sanz Pedrosa; suplente, Eduardo Villán Gil.

Sección 4.ª—Presidente, Alejandro Luengo García; suplente, Alejandro Núñez Pérez; adjunto, Isidoro Saizá Palomares; suplente, Martín del Pizar Sánchez; adjunto, Antonio Peñaña San Juan; suplente, José Luis Rúa Guevara.

Sección 5.ª—Presidente, Ciro Crespo Martínez; suplente, Luis Gómez de Segura; adjunto, Jesús García Viazque; suplente, José Luis Gutiérrez Sempurn; adjunto, Pedro Buano Santos; suplente, Lucas Casparrero Santos.

Sección 6.ª—Presidente, Otilio Díez Romo; suplente, Enrique Belduza Amal; adjunto, Joaquín No Hernández; suplente, Amador Reppes Rodríguez; adjunto, Dionisio Asegurado del Pozo; suplente, Salvador Asenjo Tovar.

Sección 7.ª—Presidente, Cayetano Mengolona Loma; suplente, Manuel Miño Calvo; adjunto, Francisco Luis Sanz Alonso; suplente, Lázaro Vega Martínez; adjunto, Pedro Raposo Hernández; suplente, Ana no Rincón Gómez.

Sección 8.ª—Presidente, Fernando Hidalgo Torres; suplente, Alejandro Pérez Barrigón; adjunto, Teodoro Sanz Domínguez; suplente, Faustino Zapatero Ballesteros; adjunto, Clemente Sanz López; suplente, Luis Alonso Gómez.

Sección 9.ª—Presidente, Meante Calvo Criado; suplente, Adolfo Enciso Sagarra; adjunto, Julio Concha Moñita; suplente, Ángel Esteban Esteban; adjunto, Ángel Costilla Ortiz; suplente, Víctor Gómez Ayllón.

Sección 10.ª—Presidente, Luis Martínez García Baamonde; suplente, Juan Masiá Matilla; adjunto, Julián del Campo Senti; suplente, Fernando Cebrán Antón; adjunto, Francisco Pérez López; suplente, Ricardo Ruano Bartolomé.

Sección 11.ª—Presidente, Antonio Escaciano Martínez; suplente, Luis Lobón Gallego; adjunto, Severino Villa Jiménez; suplente, Luis Barco Badajoz; adjunto, Eusebio Rodríguez.

Sección 12.ª—Presidente, Manuel Tabarero Carrascal; suplente, Magdalena Valentín Berciano; adjunto, Ignacio Alonso Caviades; suplente, Nicolás Eduardo Gil Martínez; adjunto, Matías Masas Cabezón; suplente, Mariano San José Gutiérrez.

Sección 13.ª—Presidente, Ricardo Magdalena Redondo; suplente, María Teresa Mañero Monedero; adjunto, Juan Manuel Grijalbo de Tiedra; suplente, Narciso Lamas Morate; adjunto, Antonio Roberto Rodríguez; suplente, Manuel Amigo Torres.

Sección 14.ª—Presidente, Julio Redondo Muñoz; suplente, Ana Rodríguez Carreño; adjunto, Vicente Velasco Marcos; suplente, Manuel Domingo Velasco; adjunto, Juan Moratín Berdón; suplente, Juan Muñoz Fraile.

Sección 15.ª—Presidente, Miguel Tabarés Soto; suplente, Vicente Castaño Álvarez; adjunto, Vicente Gómez Ferrón; suplente, Carmelo Asegurado Conos; adjunto, Ángel Domínguez Castellanos; suplente, Julio Domínguez Castellanos.

Sección 16.ª—Presidente, Nicolás Espinilla Valentín; suplente, Benito Gutiérrez Rodríguez; adjunto, Román Fraile Borbolla; suplente, Felisa Lleno Hortaño; adjunto, Antonio Arias Arias; suplente, José Arias Arias.

Sección 17.ª—Presidente, Virgilio Páez Sanz; suplente, Gabriel Cabezudo García; adjunto, Miguel Ángel Polo; suplente, Basilio Gil Gómez; adjunto, Francisco Jerez Arce; suplente, Gregorio Martín Samaniego.

Sección 18.ª—Presidente, Fortunato Fernández Guerra; suplente, Alberto Rodríguez Díaz; adjunto, Luis Galarró Espino; suplente, Eusebio Prieto Fernández; adjunto, Eugenio Martín Martín; suplente, Mariano Martín Pascua.

Sección 19.ª—Presidente, Rafael Verdugo Santos; suplente, Alberto Arranz Guerra; adjunto, Gregorio Alonso Cerrato; suplente, Eduardo Altaba Luján; adjunto, Juan Valbuena Puente; adjunto, Antonio Corral Moreno.

Sección 20.ª—Presidente, Eliseo Martín López; suplente, Fermín Rodríguez Peña; adjunto, Asunción Villar Merino; suplente, Inés Villar Merino; adjunto, Enrique Jiménez Puente; suplente, Mariano Marcos Barcenilla.

Sección 21.ª—Presidente, Benito Gila Maroto; suplente, Salvador Naranjo Alonso; adjunto, Leonardo Álvarez Fernández; suplente, Delfín Díaz Puerto; adjunto, Teodoro Viasco Hernández; suplente, Tomás Ayala Ortiz.

Sección 22.ª—Presidente, Laurencio Zurro Olmedo; suplente, Atanasio López Pérez; adjunto, Nicolás Largo Rodríguez; suplente, Andrés Ferrera Pérez; adjunto, Benito Sánchez Díaz; suplente, Leandro Soler Fierro.

Sección 23.ª—Presidente, Fiorenco Guerra Pérez; suplente, Vicente Antón Escate; adjunto, Martín Revilla Mate; suplente, José Campo López; adjunto, Nicolás Izarra Lami; suplente, Jesús Manrique González.

Sección 24.ª—Presidente, Sañas Aranz Martín; suplente, Teodoro Escobar González; adjunto, Julio Gutiérrez Martín; suplente, Julián García Portela; adjunto, Sixto Represa Alber; suplente, Laurentino Santamaría Luengo.

Sección 25.ª—Presidente, Feliciano Noriega Díaz; suplente, Félix Luengo Escudero; adjunto, Emeterio Sarmentero Petite; suplente, Rogelio Sagoviano Ibañez; adjunto, Heliodoro Luis Ontico; suplente, Mariano Matarranz Orozco.

Sección 26.ª—Presidente, Teodoro Arconada Ruiz; suplente, Jesús Beltrán Alonso; adjunto, Rosendo Cabos Morales; suplente, Teodoro Hernández González; adjunto, Tomás Álvarez Madrid; suplente, Pedro Baza Hernando.

DISTRITO SEPTIMO

Sección 1.ª—Presidente, Filemon Arribas Aranz; suplente, Modesto Burgos Cruzado; adjunto, Asterio Femenos Movilla; suplente, Luis Fernández López; adjunto, Modesto Álvarez Galindo; suplente, Julio Álvarez Herrero.

Sección 2.ª—Presidente, Victoriano Femenos Movilla; suplente, Marcos Herrero Berzal; adjunto, Ángel Horta Gaitero; suplente, Claudia Nieto Nieto; adjunto, Santiago Redondo Arroyo; suplente, Ramón Retuerto Marcos.

Sección 3.ª—Presidente, José Julio Benito Fernández; suplente, Justino García Casado; ad-

justo, Gregorio J. Alonso Pascual; suplente, Vicente Calabaza Gutiérrez; adjunto, Mariano González Hernández; suplente, Manuel Hernández Martín.

Sección 4.ª—Presidente, Juan Curieses Moratín; suplente, Ángel Martín Alonso; adjunto, Mariano Tovar Merino; suplente, Javier Vicente Cuadrillero; adjunto, Alfredo Mantecón Ruiz; suplente, Agustín Pérez Estébanez.

Sección 5.ª—Presidente, Antonio Bujedo Fernández; suplente, Vicente Cascajo Cascajo; adjunto, José Frutos Velasco; suplente, Jesús Pérez San José; adjunto, Francisco Sánchez Vaquero; suplente, Valentín Zardón; suplente, Juan Muñoz Fraile.

Sección 6.ª—Presidente, Pablo Pinedo Pueblo; suplente, Ángel Torres Prieto; adjunto, Ignacio Ollós Marinerio; suplente, Ramón Vior Reigada; adjunto, Clodoaldo González Calleja; suplente, Francisco López Molina.

Sección 7.ª—Presidente, Pelayo Pereda Cornejo; suplente, José María Ruiz Riego; adjunto, Aurelio González Díez; suplente, Isabel Olea Fernández; adjunto, Tomás Álvarez de la Llana; suplente, Julio Carballo García.

Sección 8.ª—Presidente, Joaquín González Herrera; suplente, Gabino Gutiérrez Martín; adjunto, Federico Barajas Calderán; suplente, Manuel Cuenca López; adjunto, Lorenzo Cilleruelo Zamora; suplente, Victoriano Fernández Pérez.

Sección 9.ª—Presidente, Dionisio Antón Roldán; suplente, Félix Calleja Pérez; adjunto, Celso Belloso Zorita; suplente, Pedro González Calleja; adjunto, Esteban Cabezudo Diego; suplente, Pedro Correa Martín.

DISTRITO OCTAVO

Sección 1.ª—Presidente, Angel Maeso Molaguer; suplente, Esteban Alonso Dávila; adjunto, Leoncio Tovés Sánchez; suplente, Tenes Vicente Romero; adjunto, Rafael Varona Aguado; suplente, Eusebio Alonso Pérez.

Sección 2.ª—Presidente, Julián Bárcena Fernández; suplente, Felipe Campo Blanco; adjunto, José Miguel Arrarte Ayesarán; suplente, Lorenzo Cabo Aranz; adjunto, Valentín Ortega Arribas.

Sección 3.ª—Presidente, Juan García Castaño; suplente, Miguel Luis García Maestro; adjunto, Esteban Castañeda Amor; suplente, Vicente Chamorro González; adjunto, Luis González Armero; suplente, Francisco Aragón-Sigüenza.

Sección 4.ª—Presidente, Ramón Lastra Villegas; suplente, Heliodoro Oyague Vegas; adjunto, Marcelino Caballero Peña; suplente, Elena Cámara Martínez; adjunto, Marcelo Casarcal Sinovas; suplente, Evaristo Hernández Díez.

Sección 5.ª—Presidente, Didiño Álvarez Aragón; suplente, Feliciano Arias Fuentes; adjunto, Eduardo Zurro Liorente; suplente, Arsenio Arés Gónguez; adjunto, Luis Álvarez Aragón; suplente, Pedro Álvarez Aragón.

Sección 6.ª—Presidente, José Durán Dapena; suplente, Sebastián González Baroja; adjunto, Gerardo Lozoya Gómez; suplente, Sara Nicolás Herrera; adjunto, Aurelio Rodríguez Muriel; suplente, Francisco Serra Andrés.

Sección 7.ª—Presidente, Félix López de los Ríos; suplente, Florentino Urreña Villar; adjunto, Santos López Ríos; suplente, Enrique Vergara García; adjunto, Pedro Díaz Ramos; suplente, Cesáreo Ferrán Guerra.

Sección 8.ª—Presidente, Pedro José Gómez Barbero; suplente, María del Carmen Palomino Barreras; adjunto, Doagracias López Medina; suplente, Justo López Martín; adjunto, Floriano González Pérez; suplente, Ángel Ortega Muelas.

Sección 9.ª—Presidente, Carlos Palomo Rubio; suplente, Antonio Adrados Roig; adjunto, Enrique Pérez San José; suplente, Pedro Media Bermejo; adjunto, Teodoro Crespo Crespo; suplente, Rortulano González Houmat.

Sección 10.ª—Presidente, Marcelino Palomo Muñoz; suplente, Cesáreo Rodríguez Bombín; adjunto, Emiliano Medina Gallardo; adjunto, Manuel García Mata; adjunto, Cándido Cuesta Gutiérrez; suplente, Luis Fuente Asensio.

Sección 11.ª—Presidente, Jesús Palomo Rubio; suplente, Nicolás Pérez Garrilló; adjunto, Marcelo Vilafañez Babanal; suplente, Adela Barrio Carnero; adjunto, Benito Rodríguez Merino; suplente, Ángel Alonso Pérez.

Sección 12.ª—Presidente, Miguel Arce Díez; suplente, Vicente Calleja Álvarez; adjunto, Santos Ferradas Lorenzo; suplente, Antonio Blanco Vela; adjunto, Manuel Hoigado Hernández; suplente, Vicente López Jiménez.

DISTRITO NOVENO

Sección 1.ª—Presidente, Oscar Pérez Solís; suplente, Pedro Retuerto Vaquero; adjunto, Ildefonso Nieto Calvo; suplente, Dolores Paredes Blanco; adjunto, José Gonzalo de Zanety; suplente, Julio Hernández Sanz.

Sección 2.ª—Presidente, Alfredo Buiza Marcos; suplente, Nemesio Manzano Manzano; adjunto, Teodoro Ortega Hernández; suplente, José Rivero Moreno; suplente, Ángel Prieto Fraile.

Sección 3.ª—Presidente, Anselmo Morán Díez; suplente, Antonio Rodríguez Calleja; adjunto, Manuel Coca Garrote; suplente, Carmen Ceinos Camar; adjunto, Manuel Rando López; suplente, Gregorio Baltanás Villanueva.

Sección 4.ª—Presidente, Ignacio Domínguez Alonso; suplente, Miguel Domínguez Muñoz; adjunto, María Natividad Villarubi Miñón; suplente, Juan Ballesteros Berenguer; adjunto, Pablo López Pinto; suplente, Santiago Trapote Ferradas.

Sección 5.ª—Presidente, Gerardo Martínez Rodríguez; suplente, Mariano Martínez Gómez; adjunto, José Carbajosa Martínez; suplente, Sergio Heras Ruiz; adjunto, Esperanza Villarreal López; suplente, Antonio Pascual Losada.

Sección 6.ª—Presidente, Eusebio Valero Zurro; suplente, Mariano Martín González; ad-

justo, Luciano Valero Zurro; suplente, Esperanza Barrio Morejón; adjunto, Pedro Moreno Martínez; suplente, Modesto Rubio Merino.

Sección 7.ª—Presidente, Benito Cortejo Villanueva; suplente, María Paz Díez Arias; adjunto, Jesús Arévalo Sanz; suplente, Paulino Calles Domínguez; adjunto, Francisco Alonso Poncela; suplente, Vicente Bustamante Bastardo.

Sección 8.ª—Presidente, José Alonso Martínez; suplente, Dióscoro Gómez Giralda; adjunto, Jacinto Asensio González; suplente, Sixto Cobos Sáez; adjunto, Rafael Castillo Cuenca; suplente, Pablo Gómez Galá.

Sección 9.ª—Presidente, Maximino Asenjo Álvarez; suplente, Gregorio Bustamante Sarmiento; adjunto, Evaristo Bastardo Lara; suplente, Martín Martín Arribas; adjunto, Francisco Gallego Martín; suplente, Rufino Muñoz Villa.

Se advierte a los designados que a las ocho en punto de la mañana del día 6 de julio deberán estar presentes en el local correspondiente, para constituir su Mesa, incurriendo, si así no lo hicieren, en la responsabilidad penal que señala el artículo 62 de la Ley Electoral vigente de 8 de agosto de 1907. — El presidente, SATURNINO GUTIERREZ DE JUANA.—El secretario, VICTORIANO CUESTA DE LA FUENTE.

VOTAR SI ES DECIR QUE SI se quiere a FRANCO

En Madrid... como en cualquier lugar de España

El referéndum va a ser votado con la unanimidad de un solo hombre

Madrid. — No es en la Prensa o en los carteles murales, sucesivamente acrecentados por nuevos carteles, donde campean únicamente las razones innumerables que tiene el madrileño, como todos los españoles, para estar par en su paleta electoral un «sí» afirmativo y rotundo que dé fuerza de ley a la tan debatida cuestión sucesoria mediante la aprobación popular de la fórmula que han elaborado las Cortes; es en el seno de las tertulias donde adquiere, si cabe, un mayor interés y se plantea la pregunta: ¿Estás incluido en el Censo?

Deben ser muchas las respuestas negativas, a juzgar por las inmensas «colas» que desde hace varios días se ven cercados los edificios municipales que se dedican a regularizar la situación de los presuntos electores del próximo referéndum. La empinada y pintoresca calle de Segovia, donde ayer se estrelló uno de los valedurarios tranvías del disco 35, es desde hace una semana una especie de sucursal de la Puerta del Sol. Ya dijimos en una crónica anterior que pasaban de sesenta mil las certificaciones expedidas por aquel Centro, donde se encuentran enclavadas las oficinas de la Junta Municipal del Censo, para acreditar a otros tantos ausentes su inclusión en las listas de Madrid. En el día de hoy son más de cien mil las certificaciones expedidas. Pero las consultas exceden con mucho a ese número y las «colas», que arrancan en la Costanilla del Nuncio y amenazan con llegar a la Plaza de Puerta Cerrada, rodean el edificio, suben por las escaleras como una serpiente inabarcable, se adentran por cada uno de los pisos, penetran dentro de las oficinas de cada Distrito municipal, bordean las ventanillas y se cueñan en el despacho de cada uno de los jefes de Sección.

—Yo vivo en la calle de Lavapiés. ¿Dónde tengo que votar?—pregunta un señor congestionado y sudoroso, que tiene aspecto de haber dormido en la «cola».

—Eso es en el piso de más arriba. Pregúntaselo a la señora Amparo.

Nos marchamos antes de oír la exclamación del consultante.

—Yo estoy incluido en el Censo, pero mis criadas, ¿qué tengo que hacer?—

—Yo puedo acreditar que soy funcionario público con esta certificación para que se me incluya, pero mi mujer es mi mujer, y basta que yo sea el cabeza de familia para que mi mujer figure inscrita también.

—Mi familia está de verano en El Espinar. Vengo por tres certificaciones de que figuran en las listas para que puedan votar ellos allí.

Yo, yo, yo, mi caso, mi familia, mi criada, mi suagra, mi inclusión, mi certificación. Las consultas personales llueven agotadoramente sobre un pequeño núcleo de funcionarios, que han de procurar complacer a todo el mundo, dar razones convincentes a todos los que no salen complacidos, dar soluciones rápidas en aquellos casos que no han sido previstos, tragarse, en suma, esa inmensa serpiente de la «cola» del referéndum que sube cargada de sudor y de consultas por todas las escaleras de los Distritos municipales, en prueba irrefutable de que los madrileños se disponen a votar el domingo como un solo hombre.

LOPEZ RUIZ

UNA PENSION

para tu viuda y huérfanos puedes constituir, trabajador, asegurándote en el Régimen Obligatorio de Subsídios Familiares. Si así no lo hicieras, a más de vulnerar una ley, impedirás que tu cónyuge y huérfanos perciban el Subsidio de Viudedad y Orfandad y el de Escolaridad.

Que cunda el ejemplo

Córdoba, 2.—Con motivo de la onomástica de la duquesa viuda de Osuna y del duque de Gandía, tuvo lugar en el castillo residencia de los duques el acto de entrega de los títulos de propiedad de sus respectivas parcelas a más de 150 colonos, que la casa ducal mantendrá en régimen de tutela durante tres años, proporcionándoles los medios suficientes para la explotación de la tierra. El plazo para pagar el valor de la misma será de 25 años. Asistieron al acto las primeras autoridades de la villa, actuando como testigo, por parte de los compradores parcelistas, el alcalde de Espejo. Esta reforma constituye la primera de una serie que la casa ducal tiene en proyecto para mejorar el nivel de vida de la clase trabajadora del término de Espejo.—Cifra

La Prensa inglesa se siente pesimista sobre el resultado de la Conferencia de París

BIDAULT SE TRASLADARA A LONDRES PARA CONFERENCIAR CON BEVIN

Londres, 2.—La Prensa inglesa muestra, en general, muy poco optimismo acerca de la Conferencia de los «tres grandes europeos» en París. El «Daily Telegraph» dice: «Si a pesar de todo los países de detrás del «telón de acero» insisten, bajo la orden del Kremlin, en permanecer divididos del Occidente económica y políticamente, la responsabilidad no recaerá sobre los países occidentales.»

El «Manchester Guardian», liberal, escribe: «Quizá Rusia tenga aún, y después de todo, sentido para escoger el camino de la colaboración. La Unión Soviética debe haberse impresionado por el evidente deseo de sus satélites de no dejarse escapar esta ocasión.»

En tono más pesimista, el «Daily Express» se expresa: «Ayer murió toda esperanza de una colaboración económica entre la Europa oriental y la occidental bajo el plan Marshall.»—Efe.

París, 2.—En los medios políticos de esta capital se informa que el ministro francés de Asuntos Exteriores, Bidault, piensa trasladarse a Londres el próximo viernes para conferenciar detalladamente con su colega británico, Ernest Bevin, sobre la organización del programa de ayuda a Europa central, con el apoyo de los Estados Unidos.

El representante soviético, Molotov, debe dar contestación a la propuesta de «última oportunidad» ofrecida por Bidault, cuando a las cuatro de esta tarde se reúnan en París los tres ministros. Tanto británicos como franceses esperan que la Conferencia fracase si Molotov dice que no acepta la propuesta de Bidault. Esta creencia se ha visto reforzada por la Radio de Moscú, al decir en una emisión de esta mañana que la propuesta de Bidault «en realidad no difiere de la primera propuesta francesa ni de la británica, que previamente habían sido rechazadas por Molotov.»—Efe.

París, 2.—Los círculos políticos y diplomáticos de la capital francesa esperan con verdadera ansiedad el resultado de la Conferencia que celebrarán esta tarde los ministros de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña, Francia y Unión Soviética. Se insiste en que aún queda la posibilidad de que Molotov apruebe el plan francés, si bien existen pocas esperanzas después de que Radio Moscú divulgó una extensa información en la que se hace constar que el plan del ministro francés present...

París, 2.—Los círculos políticos y diplomáticos de la capital francesa esperan con verdadera ansiedad el resultado de la Conferencia que celebrarán esta tarde los ministros de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña, Francia y Unión Soviética. Se insiste en que aún queda la posibilidad de que Molotov apruebe el plan francés, si bien existen pocas esperanzas después de que Radio Moscú divulgó una extensa información en la que se hace constar que el plan del ministro francés present...

La señora de Perón celebra una entrevista con el presidente de la República italiana

Roma, 2.—Doña María Eva Duarte de Perón ha celebrado una entrevista de media hora de duración con el presidente de la República italiana, De Nicola, en el palacio de Giustiniani.

La primera dama argentina llegó a la residencia presidencial precedida de una escolta de motociclistas, y fue aclamada por una multitud de unas 600 personas, la mayoría mujeres.

Después de la entrevista, la esposa del general Perón presidió un banquete dado en su honor por el presidente de la República. Entre los invitados figuraban el primer ministro, y su esposa; el ministro de Asuntos Exteriores, conde Sforza; el presidente de la Asamblea Constituyente, Terracini, y señora; el embajador de Italia en Buenos Aires, Carlos Martini; señora del presidente de la Cámara de Diputados argentina, Lilia Lagomarsino, y el jefe de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Francisco Talamo, y su esposa.—Efe.

Roma, 2.—Doña María Eva Duarte de Perón ha regresado a Roma. Efectuó el viaje por vía aérea y aterrizó en el aeródromo de Urbe. Al descender...

Washington, 2.—En su entrevista con los periodistas, el secretario de Estado, general Marshall, se negó a hacer comentarios sobre el fracaso de la conferencia de París. Sin embargo, personas allegadas a Marshall han dicho que la propuesta original de éste sigue en pie y que el programa que se elabora habrá de ser fruto del esfuerzo europeo conjunto, en el que participarán muchos países, ya que no todos. Marshall, por su parte, declaró que no había recibido información oficial de lo ocurrido en París.

El secretario de Hacienda, Snyder, declaró ante los informadores que mantiene estrecho contacto con su colega de Estado acerca del plan de ayuda a Europa, pero se negó a entrar en detalle sobre lo que ese plan pueda ser en definitiva. Al ser preguntado concretamente si la Tesorería procede ya a la preparación de recursos para facilitar préstamos a países extranjeros en un próximo futuro, Snyder se limitó a contestar que no es posible tratar el asunto por ahora.—Efe.

Madrid, 2.—Ha regresado de Roma monseñor Sagarniga, director nacional de las Obras misionales pontificias en España, después de haber asistido al Consejo plenario de dichas Obras celebrado recientemente en la Ciudad Eterna. En la audiencia concedida por Su Santidad el Papa a los directores nacionales de las Obras pontificias, el Pontífice tuvo la satisfacción de conceder, a petición de monseñor Sagarniga, una bendición especial a los periodistas españoles por la cooperación prestada a la causa misional, sobre todo con motivo de las grandes campañas en favor del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe.—Efe.

París, 2.—La Policía detuvo ayer a Claude Chauvel, de veinte años de edad, hijo del secretario general del Ministerio de Negocios Extranjeros, por hallarse complicado en el complot para derrocar la República francesa, según anuncia la agencia «France Presse». Chauvel ha ingresado en la prisión de Santé.—Efe.

París, 2.—Las autoridades encargadas de investigar sobre el supuesto complot francés buscan al conde Herouet de Merville, a quien califican de enlace internacional de los conspiradores. Se ha ordena...

París, 2.—Las autoridades encargadas de investigar sobre el supuesto complot francés buscan al conde Herouet de Merville, a quien califican de enlace internacional de los conspiradores. Se ha ordena...

París, 2.—Las autoridades encargadas de investigar sobre el supuesto complot francés buscan al conde Herouet de Merville, a quien califican de enlace internacional de los conspiradores. Se ha ordena...

aumente su producción agrícola a expensas de la industria o sobre Noruega, para que interrumpa su producción siderúrgica, Molotov preguntó qué quedaría entonces de la independencia económica y de la soberanía de esos países. Protestó después de que no se haga nada por acelerar la creación de un Gobierno totalitario alemán, que sería—dijo—el indicado para hacerse cargo, mejor que nadie, de las necesidades del pueblo alemán. «Por el contrario, la política federalista sigue siendo la que apoyan los aliados en las zonas occidentales, a la vez que una separación mayor aún de esos territorios del resto del país, y ello es incompatible con la genuina restauración de Alemania como unidad democrática que forme parte de la familia europea de países amantes de la paz.»

Bidault manifestó a continuación que Inglaterra y Francia, junto con aquellas naciones que deseen unirse a ellas, continuarán inmediatamente su labor de organización de un plan de reconstrucción económica de Europa. —Efe.

Madrid, 2.—Ha regresado de Roma monseñor Sagarniga, director nacional de las Obras misionales pontificias en España, después de haber asistido al Consejo plenario de dichas Obras celebrado recientemente en la Ciudad Eterna. En la audiencia concedida por Su Santidad el Papa a los directores nacionales de las Obras pontificias, el Pontífice tuvo la satisfacción de conceder, a petición de monseñor Sagarniga, una bendición especial a los periodistas españoles por la cooperación prestada a la causa misional, sobre todo con motivo de las grandes campañas en favor del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe.—Efe.

Una bendición especial del Papa a los periodistas españoles

Madrid, 2.—Ha regresado de Roma monseñor Sagarniga, director nacional de las Obras misionales pontificias en España, después de haber asistido al Consejo plenario de dichas Obras celebrado recientemente en la Ciudad Eterna. En la audiencia concedida por Su Santidad el Papa a los directores nacionales de las Obras pontificias, el Pontífice tuvo la satisfacción de conceder, a petición de monseñor Sagarniga, una bendición especial a los periodistas españoles por la cooperación prestada a la causa misional, sobre todo con motivo de las grandes campañas en favor del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe.—Efe.

Continúan las detenciones por el "complot francés"

París, 2.—La Policía detuvo ayer a Claude Chauvel, de veinte años de edad, hijo del secretario general del Ministerio de Negocios Extranjeros, por hallarse complicado en el complot para derrocar la República francesa, según anuncia la agencia «France Presse». Chauvel ha ingresado en la prisión de Santé.—Efe.

París, 2.—Las autoridades encargadas de investigar sobre el supuesto complot francés buscan al conde Herouet de Merville, a quien califican de enlace internacional de los conspiradores. Se ha ordena...

París, 2.—Las autoridades encargadas de investigar sobre el supuesto complot francés buscan al conde Herouet de Merville, a quien califican de enlace internacional de los conspiradores. Se ha ordena...

París, 2.—Las autoridades encargadas de investigar sobre el supuesto complot francés buscan al conde Herouet de Merville, a quien califican de enlace internacional de los conspiradores. Se ha ordena...

NOTICARIO SOBRE EL REFERENDUM DEL DIA 6

(Viene de la 1.ª página)

A continuación transcribe la Carta Pastoral del Primado y como final añade:

«Ahí tenéis, venerables Hermanos y amados hijos, la enseñanza que debe guiar vuestros pasos, enseñanza que tiene tres partes:

Primera: La obligación de votar, porque a nadie es lícito encogerse de hombros y negar su prestación a la Patria cuando se la pide en horas extraordinarias y graves y decisivas de su prosperidad o de su ruina. Falta gravé quien, sin grave excusa, deja de manifestar su pensamiento.

Segunda: La gravísima responsabilidad de dar el voto conforme a conciencia, sin dejarse llevar de otras miras que las de servir a Dios y a la Patria. Lo contrario sería traicionar a la conciencia y al deber.

Tercera: La norma para la formación de esa conciencia: Tener presentes las lecciones de la experiencia e inspirarse en los altos ideales del bien común, de la paz y de la grandeza de España.

Las lecciones de la experiencia bien recientes están, y han sido o serán elocuentes. Nadie puede consentir que, como algunos pretenden, «resulte estéril»—son palabras de nuestro excelentísimo metropolitano— el martirio de tantos miles que pacientemente sufrieron muerte por la Religión y por España.

¡Por Dios y por España! era el grito sagrado que enardecía a los buenos españoles en los épicos días de nuestra Cruzada. Ese mismo grito os ha de mover a todos ante el llamamiento de las urnas. Por Dios y por España, todos a votar, y a votar en conciencia, puestos los ojos en el bien común, en la paz y prosperidad de la Patria. Cifra.

Signienza, 2.—El Obispo de Signienza, doctor don Luis Alonso Muñoz, en ocasión del próximo referéndum ha dirigido una pastoral en la que, después de hacer destacar los puntos más decisivos de la del Cardenal Arzobispo de Toledo, dice a los diocesanos, y en especial a los sacerdotes:

«El abstenerse hoy de emitir el sufragio en esta ocasión sería una dejación en el deber de ciudadanía que obliga a inter-

venir en el referéndum, contribuyendo a que el rumbo de España sea aquel que más conviene a sus tradiciones y a la religión cristiana que nosotros, los católicos, debemos poner en primera línea.»—Cifra.

MEJICO Y EGIPTO DESEAN RESTABLECER SUS RELACIONES CON LA SANTA SEDE

Ciudad del Vaticano, 2.—El Arzobispo de Méjico, monseñor Luis Martínez, en una declaración ha hablado del deseo de Méjico de restablecer sus relaciones con la Santa Sede, según anuncia Radio Vaticano.

Las relaciones diplomáticas entre Méjico y la Santa Sede se interrumpieron en el año 1857, cuando el partido liberal mejicano decidió separar a la Iglesia del Estado. Desde entonces Méjico carece de reputación oficial acreditada ante la Santa Sede y el Vaticano retiró su Nuncio Apostólico en Méjico.—Efe.

Ciudad del Vaticano, 2.—Recientemente el ministro de Asuntos Exteriores de Egipto comunicó a la Secretaría del Vaticano el deseo del Gobierno egipcio de establecer relaciones diplomáticas entre los dos Estados, acreditando un ministro plenipotenciario. La Secretaría de Estado Vaticana ha enviado una nota al ministro de Asuntos Exteriores de Egipto en la que expresa su satisfacción por iniciar relaciones diplomáticas normales y proceder al intercambio de representantes oficiales.—Efe.

San Luis, 2.—En las últimas 24 horas han continuado creciendo las aguas del Mississippi, que se ha desbordado en forma que no tiene precedentes. Ha abierto la corriente brechas en cuatro malecones y al Sur de esta ciudad han quedado aisladas Grand Tower y Gosham. Las aguas han rebasado el muro de contención, que tiene una longitud de 20 kilómetros, y han inundado una región de más de 20.000 hectáreas.—Efe.

San Luis, 2.—En las últimas 24 horas han continuado creciendo las aguas del Mississippi, que se ha desbordado en forma que no tiene precedentes. Ha abierto la corriente brechas en cuatro malecones y al Sur de esta ciudad han quedado aisladas Grand Tower y Gosham. Las aguas han rebasado el muro de contención, que tiene una longitud de 20 kilómetros, y han inundado una región de más de 20.000 hectáreas.—Efe.

venir en el referéndum, contribuyendo a que el rumbo de España sea aquel que más conviene a sus tradiciones y a la religión cristiana que nosotros, los católicos, debemos poner en primera línea.»—Cifra.

Huesca, 2.—El Obispo de Barbastro ha enviado una circular a todos los sacerdotes y fieles de la Diócesis acerca de la obligación que impone a la conciencia de todos el próximo referéndum sobre la Ley de Sucesión. En esta circular, el Obispo hace suya la pastoral del Cardenal Primado, recomendando que sea leída a los fieles en todas las parroquias e iglesias de la Diócesis. Añade una breve advertencia, invitando a todos a la más seria reflexión sobre la realidad de las circunstancias del trascendental acto y la excepcional importancia que de las consecuencias del referéndum puedan seguirse, todo lo cual excluya la irreflexiva apreciación que pudiera inclinarse a la abstención o a participar con ligereza o apasionamiento, olvidando las lecciones gravísimas de la experiencia, que llevaron a España a las tristes consecuencias de otros actos semejantes, imprudentemente cometidos, y que sin duda servirán como norma y aviso para los que ahora han de cumplir con su deber.—Cifra.

Logroño, 2.—El Servicio Provincial de Estadística ha terminado la rectificación de las listas de votantes de la capital y provincia. En la primera hay un total de 30.925 votantes y en la provincia 138.543.

Hay gran entusiasmo ante el próximo referéndum. En todas partes se realizan actos de propaganda con bastante animación.—Cifra.

Logroño, 2.—El Servicio Provincial de Estadística ha terminado la rectificación de las listas de votantes de la capital y provincia. En la primera hay un total de 30.925 votantes y en la provincia 138.543.

Logroño, 2.—El Servicio Provincial de Estadística ha terminado la rectificación de las listas de votantes de la capital y provincia. En la primera hay un total de 30.925 votantes y en la provincia 138.543.

Logroño, 2.—El Servicio Provincial de Estadística ha terminado la rectificación de las listas de votantes de la capital y provincia. En la primera hay un total de 30.925 votantes y en la provincia 138.543.

Logroño, 2.—El Servicio Provincial de Estadística ha terminado la rectificación de las listas de votantes de la capital y provincia. En la primera hay un total de 30.925 votantes y en la provincia 138.543.

Logroño, 2.—El Servicio Provincial de Estadística ha terminado la rectificación de las listas de votantes de la capital y provincia. En la primera hay un total de 30.925 votantes y en la provincia 138.543.

Logroño, 2.—El Servicio Provincial de Estadística ha terminado la rectificación de las listas de votantes de la capital y provincia. En la primera hay un total de 30.925 votantes y en la provincia 138.543.

Logroño, 2.—El Servicio Provincial de Estadística ha terminado la rectificación de las listas de votantes de la capital y provincia. En la primera hay un total de 30.925 votantes y en la provincia 138.543.

Logroño, 2.—El Servicio Provincial de Estadística ha terminado la rectificación de las listas de votantes de la capital y provincia. En la primera hay un total de 30.925 votantes y en la provincia 138.543.

Logroño, 2.—El Servicio Provincial de Estadística ha terminado la rectificación de las listas de votantes de la capital y provincia. En la primera hay un total de 30.925 votantes y en la provincia 138.543.

Logroño, 2.—El Servicio Provincial de Estadística ha terminado la rectificación de las listas de votantes de la capital y provincia. En la primera hay un total de 30.925 votantes y en la provincia 138.543.

Logroño, 2.—El Servicio Provincial de Estadística ha terminado la rectificación de las listas de votantes de la capital y provincia. En la primera hay un total de 30.925 votantes y en la provincia 138.543.

Logroño, 2.—El Servicio Provincial de Estadística ha terminado la rectificación de las listas de votantes de la capital y provincia. En la primera hay un total de 30.925 votantes y en la provincia 138.543.

Palma de Mallorca, 2.—El Arzobispo de la Diócesis, don José Mirall, ha publicado en el «Boletín Oficial del Obispado», aparecido hoy, una breve circular en la que hace suya la Carta Pastoral del Cardenal Primado, relativa a las obligaciones de los católicos ante el próximo referéndum que se ha de celebrar el día 6. A continuación se reproduce en el «Boletín» la Pastoral del doctor Plá y Deniel.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Palma de Mallorca, 2.—El Arzobispo de la Diócesis, don José Mirall, ha publicado en el «Boletín Oficial del Obispado», aparecido hoy, una breve circular en la que hace suya la Carta Pastoral del Cardenal Primado, relativa a las obligaciones de los católicos ante el próximo referéndum que se ha de celebrar el día 6. A continuación se reproduce en el «Boletín» la Pastoral del doctor Plá y Deniel.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.

Murcia, 2.—Han quedado designados los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Integrarán las mismas un presidente, dos adjuntos y dos interventores, que han sido elegidos mediante sorteo entre los que figuraban en las listas formuladas por los Ayuntamientos, Sindicatos y Colegios profesionales de Médicos, Arquitectos, Farmacéuticos, etc. Los cargos de interventores han sido adjudicados, en primer lugar, a los que lo tenían solicitado, y ya se han extendido las credenciales y publicado los nombres de los que integrarán las Mesas.—Cifra.